



Resolución
N°22/2023

Acta N°
03/2022

Barros Blancos, 02 de Febrero de 2023.-

VISTO: que el día Domingo 12 de Febrero del año en curso se llevará a cabo el Desfile Oficial de Carnaval en la localidad de Barros Blancos;

CONSIDERANDO:

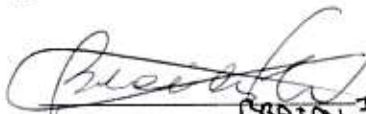
- 1) que la Intendencia de Canelones contratará 7 (siete) grupos que participarán del mismo;
- 2) oportuno, que el municipio de Barros Blancos contrate 4 (cuatro) grupos más para brindar un buen espectáculo;
- 3) tener en cuenta lo que la Intendencia de Canelones y la Dirección de Cultura paga por concepto de actuación;

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE BARROS BLANCOS

RESUELVE: por unanimidad: 5/5 Afirmativa.

- 1) Pagar la suma de \$15.000 (Quince mil pesos uruguayos) por concepto de contrapartida, al grupo "Revolución Candombera" por su participación en el desfile Oficial de Carnaval de la localidad de Barros Blancos.
- 2) Comuníquese a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.
- 3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.


FIRMA POR Julián Rocha
(Alcalde)


María Bergato
(Concejal)


Patricia Lazaga
(Concejal)


FIRMA POR Gregorio Ramallo
(Concejal)


Fernando Piriz
(Concejal)